

ANGOL, 20 DE JUNIO DE 2023

AUTORIZACIÓN N°0691

VISTOS:

- a) Decreto N°821 del 21 de enero de 2020, que modifica decreto supremo N°250, de 2004 del Ministerio de Hacienda, que aprueba reglamento de Ley N°19.886, de bases sobre contratos administrativos de suministros y prestaciones de servicios;
- b) Decreto N° 250, última versión de fecha 21 de enero de 2020, artículo N° 10, bis "La Compra Ágil".
- c) La facultad que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- d) La Ley N° 19.886 de 2003, del Ministerio de Hacienda, sobre contratos administrativos de suministro y prestación de servicios.
- e) Decreto Exento N° 576 del 20 de marzo del 2014 que autoriza y entrega la atribución de formalizar las etapas del proceso de adquisiciones en los jefes y/o Encargado de Finanzas y en los Encargados de Adquisiciones de las Áreas Municipal, Educación y Salud.
- f) Resolución N° 7 de fecha 26 de marzo de 2019, de la Contraloría General de la República, normas sobre exención trámite toma de razón.
- g) Sesión Ordinaria N° 32 de fecha 15 de noviembre de 2022 del Concejo Municipal, que aprueba el Presupuesto de los Establecimientos Educacionales y DEM para el año 2023;
- h) Decreto Exento N° 001, de fecha 03 de enero de 2023, que aprueba presupuesto inicial de ingresos del Departamento de Educación Municipal de Angol para el año 2023.
- i) Ley N° 21.516 de fecha 20 de diciembre de 2022 del Ministerio de Hacienda, que aprueba Presupuesto del Sector Público para el año 2023;
- j) Formulario de Solicitud de Compras N°47 de fecha 29 de mayo de 2023.
- k) Autorización de la compra con fecha 5 de junio de 2023.
- l) Cotización N°2749-99-COT23 de fecha 06 de junio de 2023.

CONSIDERANDO:

La necesidad de Adquisición de Taburetes giratorios sala dibujo técnico Liceo Bicentenario Juanita Fernández Solar de Angol, con el propósito de contar con los elementos necesarios para el funcionamiento del establecimiento.

AUTORIZACIÓN:

1.- Autorizase la Orden de Compra N° 2749-37-ag23 a la empresa DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS ELECTRÓNICOS Y MAQUINARIA SPA R.U.T. 76.876.186-8, Adquisición de Taburetes giratorios sala dibujo técnico Liceo Bicentenario Juanita Fernández Solar de Angol.

2.- Impútese los gastos correspondientes con cargo a Subvención SEP Central, el monto de \$ 1.887.340.- IVA incluido.

ANÓTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.


TERESA HENRIQUEZ OLIVA
ENCARGADA ADQUISICIONES
DIRECCION DE EDUCACION MUNICIPAL


JEFE FINANZAS
JEFE DEPARTAMENTO FINANZAS (I)
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

BGI/ACG/THO/ALB/aag.

DISTRIBUCION: Expediente de pago.